



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversiones Públicas—
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Informe de Avance Físico y Financiero

Servicio de Administración de Rentas (SAR)

Al Segundo Trimestre, 2017

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Julio, 2017

4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-084-2015, se crea el Servicio de Administración de Rentas (SAR) como una entidad desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable de la administración tributaria, con autoridad y competencia a nivel nacional.

Para el año 2017, el Programa de Inversión Pública de la SAR, contó con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional de L.171,485,098, mismo que durante el segundo trimestre fue disminuido como producto del control del déficit fiscal y las medidas que el Gobierno ha adoptado en la priorización de espacio fiscal dentro del Presupuesto General de la República, mismo que totaliza L.164,236,884 y su ejecución financiera se detalla en el siguiente cuadro:

Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2017

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	171,485,098
Presupuesto Vigente	164,236,884
Congelamiento	-
Presupuesto Vigente Ajustado	164,236,884
Devengado II Trimestre -17	14,799,875
% Ejecución (Devengado II Trim. / Vigente Ajustado)	9%
Devengado Anual	19,993,658
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)	12%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	49,954,278
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)	30%

Fuente: SIAFI, 30/06/2017

Dicho presupuesto, está conformado por un proyecto financiado en su totalidad por Fondos Externos (Crédito) proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al segundo trimestre refleja una ejecución financiera del 12% (L.19,993,658) a nivel de devengado y el 30% (L.49,954,278) como resultado de los compromisos contractuales suscritos y pagos realizados durante el período, así mismo, las gestiones y acciones que la unidad ejecutora ha llevado a cabo para la normalización del proceso de ejecución.

Ver Anexo 4: Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al II Trimestre-2017

4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El Programa de Inversión para la SAR, contempla la ejecución de un proyecto denominado "Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios. El Proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y aduanera, mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la

modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

En ese sentido, dicho proyecto representa el 100% de la inversión de la Institución por lo que un atraso en su ejecución repercutirá en los niveles globales de ejecución del Programa de Inversión de la misma. A continuación una breve descripción del proyecto:

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	US\$	40,000,000	27/01/2016 30/03/2021
		Lempiras	965,692,000	
	Financiera			
	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
II Trimestre 2017	171,485,098	164,236,884	14,799,875	9%
Acumulado 2017	171,485,098	164,236,884	19,993,658	12%
Acumulado Vida del Proyecto */	965,692,000	965,692,000	23,850,900	2%
Observaciones:				
Al II trimestre, se continúa la espera de la delegación para habilitación de priorización de pagos a la UCP/SAR en SIAFI para la agilización de los trámites de pago (pendiente respuesta de la TGR desde el 17/06/2016; se remitió solicitud mediante Oficio No.307-UCP-CPAT-2016). En proceso de certificación de valores pagados por la SEFIN, en concepto de desvinculación del personal de rentas internas (DEI) en el año 2016 como parte de los montos de contrapartida nacional ejecutados.				
Ejecución Física reportada al II Trimestre del 2017:				
- 4 consultorías para la reingeniería de los procesos de la administración tributaria. (0% ejecución)				
- 1 consultoría en el tema de modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica y física del SAR. (0% ejecución)				
- 1 consultoría para el fortalecimiento del talento humano del SAR. (0% ejecución)				
De acuerdo a la planificación de Unidad Ejecutora se espera realizar las siguientes actividades a partir del segundo semestre del año:				
* Diseño de procesos de la administración Tributaria (programados 1, ejecutado 0)				
* Contratación para el desarrollo del Sistema Integrado e implantado de la Administración Tributaria (sin avance a la fecha)				
* Contrato para el reforzamiento de la Infraestructura Tecnológica de Software (programados 1, ejecutado 0)				
* Fortalecimiento de la Dirección de GTI (Contratación de servidores públicos) (sin avance a la fecha)				
* Contratación de nuevos servidores públicos del SAR bajo la nueva política de recursos humanos (programado 1, ejecutado 0)				
* Servidores públicos capacitados a través de un programa permanente de capacitación (sin avance a la fecha)				

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Ver Anexo 5: Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al II Trimestre-2017

4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Para el presente año, la Dirección General de Inversión Pública se ha propuesto identificar los retrasos en la ejecución de los Programas y Proyectos con la finalidad de dinamizar, agilizar y apoyar tanto a lo interno de la SEFIN, como con los Organismos Internacionales y demás involucrados en la eficiente ejecución de los recursos.

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a los proyectos de inversión:

- En el marco de las actividades previas a la Formulación Presupuestaria 2018; se realizó comunicación con las diferentes unidades ejecutoras de proyectos con el fin de notificar y hacer efectivos los ajustes en la Categoría de inversión, Tipología de inversión y Monto del Ejecución al I Trimestre 2017; Servicio de Administración de Rentas



Convenio según moneda original.

- Se emitió Dictamen Técnico para la Dictamen Técnico para la Transferencia entre Categorías de Inversión.
- Se realizaron las gestiones con la Tesorería General de la República, para solicitar apoyo en la habilitación de priorización de pagos a la UCP/SAR.
- En proceso la gestión interna de la SEFIN para atender la solicitud de SAR en función de proporcionar los montos ejecutados por la SEFIN durante el año 2016 en concepto de desvinculación de personal de rentas internas.

Conclusiones

- Al segundo trimestre, la SAR presenta una ejecución financiera baja 12% (L.19,993,658), considerando la naturaleza de la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto para este año su mayor ejecución se tiene programada para el segundo semestre del año, por lo que a la fecha sólo se han realizado avances en cada uno de los procesos.
- Se requiere realizar de emergencia una reunión de alto nivel del Gobierno de Honduras, para definir el esquema de ejecución principalmente en el tema de desvinculación de personal, considerando las partes involucradas, así mismo considerar que la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) ahora forma parte de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO) y las implicaciones de reconsiderar el destino de los recursos del financiamiento para la exclusiva ejecución del proyecto.
- Falta de identificación de mecanismos de mejora en la planificación y ejecución de los proyectos de forma que permita alcanzar mejores resultados en las actividades.

Recomendaciones

- Cumplimiento puntual a los planes de ejecución programados para el proyecto, prever tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan los organismos de financiamiento.
- Implementar mecanismos dinámicos de respuesta a las solicitudes de las unidades ejecutoras, a fin de dinamizar la ejecución de la inversión.

Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al II Trimestre del 2017

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Aprobado			Vigente			Congelamiento			Vigente Ajustado			Devengado II Trimestre				Devengado Anual				Comprometido (Devengado + Compromiso)			
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución/ Vigente Ajustado	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución/ Vigente Ajustado	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución/ Vigente Ajustado
1	0037 - Servicio de Administración de Rentas			-	171,485,098	171,485,098	-	164,236,884	164,236,884	-	-	-	-	164,236,884	164,236,884	-	14,799,875	14,799,875	9	-	19,993,658	19,993,658	12	-	49,954,278	49,954,278	30
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	27/01/2016 30/03/2021	-	171,485,098	171,485,098	-	164,236,884	164,236,884	-	-	-	-	164,236,884	164,236,884	-	14,799,875	14,799,875	9	-	19,993,658	19,993,658	12	-	49,954,278	49,954,278	30

Fuente: SIAFI, 30/06/2017

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
ANEXO No. 5

Programa de Inversión Pública: Ejecución Física al II Trimestre del 2017

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	ANUAL			II Trimestre		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Servicio de Administración de Rentas								
001 - Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	05 - Reingeniería de los procesos de la administración tributaria.	CONSULTORÍA	4	0	0%	0	0	0%
	06 - Modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica y física del SAR.	CONSULTORÍA	1	0	0%	0	0	0%
	07 - Fortalecimiento del talento humano del SAR.	CONSULTORÍA	1	0	0%	0	0	0%

Fuente: SIAFI